

## AHORA SÍ-AHORA NO-¡BAH! ABSTENCIÓN

Somos conscientes del revuelo y la indignación de la plantilla ante el último hecho acontecido por la abstención del sindicato mayoritario del acuerdo que ÉL MISMO suscribió el pasado 6 de agosto. Al que además debemos sumarle la sorpresa que supuso para tod@s, que esa abstención se diera en el último comité intercentros, cuando lo lógico podría haber sido, votar en contra a tenor del descontento de muchos compañeros y compañeras o ratificarlo y así, ser honestos y coherentes con lo que firmaron con anterioridad. La espantá de la que hemos sido testigos difícilmente tiene parangón, y más, cuando además intentan culpar al resto de su total ausencia de muchas cosas.

Entendemos que deben ser ellos, y no CGT o cualquier otro sindicato, los que deben explicar a la plantilla y a sus afiliad@s, a qué responde este vuelco 6 meses después, sobre todo a los que en asamblea refrendaron la aceptación de dicho acuerdo.

Suponemos que realmente no estaban muy contentos con su “valioso” acuerdo cuando no han querido ratificarlo pasado el periodo de prueba de 3 meses inicial (ya llevábamos 6 meses), no compareciendo a defenderlo en la Audiencia Nacional para hablar sobre las bondades del mismo en el juicio del pasado 17/10/2018 que promovió CGT por el incumplimiento del descanso según el Art. 59 del convenio en pernoctaciones.

Desde CGT lo único que podemos explicar a la plantilla, como hemos venido manteniendo estos meses es lo siguiente:

- ✓ Se nos niega la participación, incluso como invitados, en las diferentes reuniones de las comisiones de gráficos y ratios, por lo que conocemos sus acuerdos cuando se someten a votación en el Comité Intercentros donde sí tenemos representación. Por lo que nos impiden realizar propuestas y participar en la negociación; obviamente no les interesan testigos indiscretos con referentes y principios distintos en cuanto a ideas y planteamientos de mejora que puedan dar al traste con su conformismo y docilidad.

Entre las propuestas presentadas:

- ✓ Eliminación de las pérdidas de fecha, desaparición de los turnos de ida y vuelta de más de 12 h (entre presencia y efectivas), fijar las horas semanales de jornada por ciclos para hacer equitativas las jornadas, tener en cuenta aquellos tiempos que se está fuera del domicilio aunque no sea a disposición de la empresa (ejerciendo la custodia de enseres, recaudaciones y bienes de la empresa) y que nos impiden conciliar, reduciéndolos por una parte y por otra que en vez de reducir el tiempo de descanso se computen todas las horas.

## comunicad

- ✓ Fijar el reparto de las circulaciones más gravosas entre toda la plantilla.
- ✓ Hemos mantenido la no negociación de los derechos ya adquiridos por la plantilla, ganados a través de los diferentes tribunales que han dado la razón a los trabajadores, y que ahora la empresa pretende arrebatar en un claro chantaje.
- ✓ Queremos negociar, pero no solo con aquellas circulaciones que impone la empresa, también las que la parte social proponga.
- ✓ Pretendemos los mismos derechos para todos l@s compañer@s de logística, independientemente de la base de pertenencia, convocatorias de para aquellos puestos donde es necesario, a las que se puedan presentar los trabajadores que quieran optar.
- ✓ Negociar la posibilidad de que l@s compañer@s puedan optar a las prejubilaciones pero sin condiciones ni entrega de derechos del resto de la plantilla a cambio...

Para nosotros no era un buen acuerdo y tenía muchos puntos de mejora, por eso nos hemos mostrado dispuestos para el diálogo y la negociación, siendo la empresa la que desde el inicio cerró y negó cualquier tipo de cambio a su propuesta.

En cuanto a la posición última de la empresa, decir que seguimos deseando una empresa seria que cumpla su palabra y lo recogido en los acuerdos a los que se compromete con su firma, que no esté alojada en ese sin vivir de constantes reinterpretaciones y que reconozca y muestre alguna vez, que la actual plantilla está plagada de grandes y comprometid@s profesionales.

Con este mismo acuerdo/desacuerdo alcanzado con CCOO, nuevamente, hemos visto los contantes incumplimientos en lo que tiene que ver con la falta de abono de 1% a numerosos trabajadores, la ejecución de obras en Sevilla, la alteración de tomas y dejes de los servicios a su antojo para bordear los límites de jornadas del convenio...

CGT considera que el esfuerzo que hizo práctica totalidad de la plantilla con hasta 20 días de huelga en el 2017, no merecen acuerdos que rebajen aun más sus condiciones, condiciones que se han visto rebajadas de aquella manera. Es claro que algunos intereses de los que negocian son distintos al de l@s trabajadores/as, llegando a acuerdos a los que la plantilla tiene derecho a saber, que los expliquen, no se escondan ni pongan el ventilador, que se hagan responsables y saquen el mismo pecho con el que definen su mayoría y aplican su rodillo.

## ¡CGT, HONESTIDAD Y LUCHA!

